

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 17 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Sept del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto "Villa Los Pinos", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Noviembre del año 2019.
- Horario : inicio 19:00 término 21:00 hrs -
- Lugar y dirección : Sele Social - Huan Chu Llami

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Adelanto "Villa Los Pinos"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	maria Gamido obregon	10.614.544-10	
2	Nilete Salenzuela Linton	11.561.809-1	
3	Juan Antio Machacaan	10.010.279-10	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl